

PARA ENVÍO DE RENDICIONES y RESPUESTAS

- 1. Ingrese a <https://ayuda.anid.cl/hc/es>
- 2. Inicie sesión. Debe utilizar su usuario CONICYT ID. Si no dispone de él, favor regístrese:

The image shows a login form on a white background. At the top center is the logo of the 'Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo' with the tagline 'Bienvenidos Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación'. Below the logo, the text 'Ingrese sus credenciales para acceder' is centered. There are two input fields: 'Correo Electrónico *' with a person icon to its right, and 'Clave *' with a lock icon to its right. Below the 'Clave' field is a link that says '¿OLVIDO SU CLAVE?'. At the bottom right of the form is a grey button labeled 'SIGUIENTE'.

- 3. Seleccione envío de rendiciones en formato digital:



4. Aparecerá el siguiente formulario que le permitirá realizar el envío de su rendición.

Enviar una solicitud

Importante: En el marco del proceso de rendiciones en línea, le recordamos que debe adjuntar toda la documentación digitalizada, validando que cada documento corresponde a una copia fiel de la realidad e indicando su aprobación.

Si usted no es el Investigador Responsable/Representante Institucional o Director a cargo del proyecto, deberá adjuntar adicionalmente a la documentación de la rendición, una declaración jurada simple suscrita por el IR donde se le autorice a realizar el proceso de rendición de cuentas en su nombre.

Asimismo, le recordamos que debe resguardar la documentación física que ha digitalizado, en caso de que ANID o la Contraloría General de la República los requiera.

[Descargue aquí el formato de la declaracion jurada simple](#)

Selecciona el Tipo de Requerimiento. Recuerda que si eres beneficiario/a, debes seleccionar el formulario específico para tu solicitud.

Formulario de Envío de Rendiciones en Formato Digital

En el caso de becarios de doctorado nacional que tienen el beneficio complementario de gastos operacionales, NO es necesario completar el formato de declaración jurada simple indicado en segundo párrafo de Enviar solicitud. Estos casos deben considerar los documentos indicados en el respectivo instructivo de gastos operacionales.

5. En el formulario, deberá indicar Programa de ANID, código de proyecto, etapa (si corresponde), nombre de beneficiario o institución y RUT de beneficiario o institución asociados a la rendición que enviará.

Programa *

BECAS

Considerar que la opción "ANID" es de uso exclusivo para funcionarios de la institución y su uso externo para alguna solicitud de beneficiarios(as) hará que la misma sea rechazada.

Folio / Código de Proyecto *

Nombre del Beneficiario(a) / Institución / Becario(a) *

Favor ingresar NOMBRE de el/la responsable del proyecto o beca.

RUN de Beneficiario(a) / Institución / Becario(a) *

Favor ingresar RUN de el/la responsable del proyecto o beca. ejemplo: 11222333-4

¿Usted es el/la responsable del proyecto? *

Si

Para nuestros registros es sumamente importante este dato, ya en base a esto, veremos la forma en la cual se procesa su rendición digital. Favor leer las indicaciones al principio del formulario.

Haga click aquí para confirmar que se adjunta la documentación necesaria y certifica lo indicado en párrafo siguiente: *



En mi condición de ministro de fe del proceso de rendición de cuentas a la ANID, valido y autentifico que los documentos de respaldo de las cuentas rendidas -que he tenido a la vista-, son exactamente iguales a la copia digital remitida a esa institución para rendir cuentas por medio de esta plataforma, siendo información válida y fidedigna. Asimismo, declaro tener a resguardo los documentos, en caso de que ANID o la Contraloría General de la República los requiera.

Archivos adjuntos (opcional)

Agregue un archivo o suelte archivos aquí

Enviar

6. Al final del formulario podrá adjuntar los documentos que componen la rendición de gastos. El peso máximo permitido por archivo es de 50 MB.